



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes
Oficio N° 906 /2015

Mtro. J. Rafael Toriz Sandoval
Director de la Facultad de Música
Universidad Veracruzana
Presente.

Por este medio. Le informo que una vez analizados los perfiles académicos, en la convocatoria de las plazas vacantes como profesor de asignatura, emitida el **4 de diciembre de 2015**, me permito indicar a usted la siguiente:

FE DE ERRATAS

Programa Educativo: **Educación Musical**

En el apartado de **Perfil Académico Profesional**

DICE:

1.- INSTRUMENTO ARMONICO II

Licenciatura en Música opción instrumento armónico (piano o guitarra, acordeón, etc.) preferentemente con posgrado en didáctica de la música o áreas afines; con cursos de actualización en docencia desempeño musical e investigación, con experiencia profesional en el ejercicio de la didáctica musical-instrumental y experiencia docente en el nivel superior.

DEBE DECIR:

1.- INSTRUMENTO ARMONICO II

Licenciatura en Música, Educación Musical o afín, con experiencia comprobable en la ejecución de piano o guitarra, preferentemente con posgrado en didáctica de la música o áreas afines; con cursos de actualización en docencia desempeño musical e investigación; con experiencia profesional en el ejercicio de la didáctica musical-instrumental y experiencia docente en el nivel superior.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA LUZ"
Xalapa-Equez., Ver., 7 de diciembre de 2015


MTRA. LETICIA RODRÍGUEZ AUDIRAC
Secretaria Académica


DR MIGUEL FLORES COVARRUBIAS
Director general del Área Académica de Artes

ificio "A" de Rectoría, 2º
iso, Lomas del Estadio
C.P.91000, Xalapa, Ver.

Tel. 842-17-07 directo
842-17-00 conmutador
Ext. 11707
Fax. 842-27-57

E-mail dgaaa@uv.mx